

# **FACULTAD DE DERECHO**

**GUÍA DOCENTE 2018/2019**

**DERECHO MERCANTIL I**



**Universidad  
de Huelva**

**CURSO: 3º**

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA</b>	
Grado	Derecho
Curso	Tercero
Año académico	2018/2019
Cuatrimestre	Primero
Denominación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Español</li> <li>• Inglés</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho Mercantil I</li> <li>• Commercial Law</li> </ul>
Créditos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teóricos</li> <li>• Prácticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6.4</li> <li>• 1.6</li> </ul>
Modalidad idiomática	Español
Departamento	Theodor Mommsen
Área de Conocimiento	Derecho Mercantil

<b>EQUIPO DOCENTE</b>	
Coordinación de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Francisco José León Sanz</li> </ul>
Profesorado de la asignatura y asignación a grupos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Francisco José León Sanz</li> </ul>
Horario de tutorías por grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lunes 11:30 a 14:00</li> </ul>
Datos de contacto y/o consulta: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Despacho</li> <li>• Teléfono</li> <li>• Email</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A12</li> <li>• 959219612</li> <li>• <a href="mailto:jose.leon@dthm.uhu.es">jose.leon@dthm.uhu.es</a></li> </ul>

<b>OBJETIVOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante, mediante el seguimiento de esta asignatura adquirirá las siguientes competencias genéricas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para resolver problemas.</li> <li>• Capacidad de gestión de la información.</li> <li>• Comunicación oral y escrita en la propia lengua.</li> <li>• Capacidad de crítica y autocrítica.</li> <li>• Compromiso ético.</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.</li> <li>• Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.</li> </ul> </li> <li>• El estudiante, mediante el seguimiento de esta asignatura adquirirá las siguientes competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y comprensión de las principales instituciones jurídicas públicas y</li> </ul> </li> </ul>

privadas en su génesis y en su conjunto.

- Conocimiento y comprensión en profundidad de algunos aspectos de áreas jurídicas específicas Conocimiento y comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
- Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.
- Capacidad para identificar y comprender cuestiones jurídicas.
- Capacidad de razonar y argumentar jurídicamente.

## METODOLOGÍA

El Derecho mercantil tiene por objeto el estudio del Derecho de la empresa desde una perspectiva jurídica privada. La metodología docente se dirige a lograr la comprensión de la dimensión funcional y estructural de las instituciones del Derecho mercantil. Los objetivos fundamentales que se pretenden alcanzar con esta asignatura consisten en dar a conocer adecuadamente el contenido de la ordenación jurídica de la materia, facilitar la comprensión de los conceptos jurídicos básicos de Derecho patrimonial privado y la asimilación del razonamiento y del pensamiento jurídico.

Para la preparación de la asignatura resulta imprescindible:

- La asistencia a las clases teóricas y prácticas así como el estudio de las enseñanzas impartidas en las mismas además de la documentación entregada al alumno. La asignatura de Derecho mercantil es una asignatura presencial y, en consecuencia, sin la asistencia regular a las clases no se puede superar la asignatura.

- La realización de los trabajos exigidos y de las actividades complementarias.

- El estudio de los materiales docentes, de la bibliografía recomendada y de la complementaria. El Derecho mercantil I es una asignatura que requiere del conocimiento íntegro del programa de manera inexcusable debido a la cohesión de la materia objeto de estudio.

Para alcanzar los objetivos de la asignatura se realizarán a lo largo del curso las siguientes actividades: Casos prácticos Análisis y comentarios de textos jurídicos Estudio individual de manuales y otros medios de enseñanza.

## CONTENIDOS

### I.- CONCEPTO, MÉTODO Y FUENTES

**Lección 1ª EL SISTEMA DEL DERECHO MERCANTIL:** 1. Introducción. 2. Ámbito material de aplicación del Derecho mercantil. 2.1. Delimitación del campo de aplicación del Derecho mercantil formal a través del concepto de empresa. 2.2. Ámbito

de aplicación del Derecho mercantil tradicional. 2.3. Ámbito específico de algunos sectores concretos del Derecho mercantil moderno.

**Lección 2ª LAS FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL:** 1. introducción. 2. La legislación mercantil. 2.1. Legislación interna. 2.2. Legislación internacional. 2.3. Legislación comunitaria. 3. Los usos de comercio. 4. El Derecho de producción autónoma.

## **II.- DERECHO DE LA EMPRESA**

**Lección 3ª LA EMPRESA DESDE LA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO:** 1. Introducción. 2. La dimensión subjetiva de la empresa. 2. 1. Formas de titularidad jurídica de la empresa. 2.2. La calificación del titular de la empresa como comerciante/empresario en el Derecho. 3. La dimensión objetiva de la empresa. 3.1. La empresa organización como bien económico. 3.2. La empresa como objeto de Derecho. 3.3. La empresa como objeto de tráfico jurídico.

**Lección 4ª EL REGISTRO MERCANTIL:** 1. Introducción. 2. El contenido del Registro. 2.1. Sujetos inscribibles. 2.2. Hechos inscribibles. 3. El procedimiento de inscripción. 4. Efectos del sistema de publicidad legal. 4.1. Efecto de publicidad material negativa y positiva. 4.2 Eficacia probatoria de la inscripción y efecto de fe pública.

**Lección 5ª LA CONTABILIDAD MERCANTIL:** 1. Introducción 2. La obligación de los empresarios de llevar la contabilidad. 3. La privacidad de la contabilidad del empresario. 4. La ordenación del proceso contable. 5. La ordenación de las cuentas anuales.

**Lección 6ª LA REPRESENTACIÓN:** 1. introducción. 2. El factor o apoderado general. 3. Los apoderados singulares.

**Lección 7ª EL DERECHO DE LA COMPETENCIA:** 1. introducción. 2. El Derecho de la Competencia desde una perspectiva dogmática y de técnica jurídica.

**Lección 8ª LOS ILÍCITOS CONCURRENCIALES. LAS RESTRICCIONES A LA COMPETENCIA:** 1. introducción. 2. Fin y sentido de la ordenación. 3. La técnica de ordenación. 4. Tipificación de conductas.

**Lección 9ª LOS ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL:** 1. Introducción. 2. Fin y sentido de la Ley de Competencia Desleal. Técnica de ordenación. 3. Contenido normativo. 3.1. Ámbito de aplicación. 3.2. La cláusula general. 3.3. Los supuestos específicos. 3.4. Las acciones.

**Lección 10ª LOS SIGNOS DE EMPRESA:** 1. Función. 2. La protección de los signos de empresa. 3. El derecho de exclusiva sobre el signo registrado. 3.1. Rasgos estructurales. 3.2. Naturaleza jurídica sobre el signo registrado.

**Lección 11ª EL NOMBRE COMERCIAL:** 1. El uso de nombres especiales, con función de firma, en el tráfico mercantil. 2. La difusión de denominaciones empresariales como signos generales de empresa. 3. La ordenación de esta materia en el Derecho comparado. 4. Derecho español.

**Lección 12ª LA PATENTE Y OTRAS CREACIONES INDUSTRIALES:** 1. La patente: generalidades. 1.1. El entorno legislativo: la Ley de Patentes de 1986. 1.2. Concepto y clases. 1.3. Objeto de la patente. 2. La concesión de la patente. 2.1. Solicitud. 2.2. Procedimientos de concesión. 2.3. Concesión. 3. El titular de la patente. 3.1. Derechos del titular. 3.2. Obligaciones del titular. 4. La patente como objeto de negocios jurídicos. 4.1. La circulación de la patente. 4.2. La licencia de la patente. 5. La extinción de las patentes: diferentes supuestos. 5.1. La nulidad de las patentes. 5.2. Caducidad de la patente. 5.3. Renuncia del titular de la patente. 6. Protección jurisdiccional de la patente y de los derechos de su titular. 7. Los modelos de utilidad. 8. Los modelos y los dibujos industriales. 9. Protección internacional de la patente y modelos.

### **III.- LAS SOCIEDADES MERCANTILES**

**Lección 13ª LA TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES (I):** 1. Introducción. 2. El sistema de ordenación del Derecho de sociedades desde el punto de vista de la doctrina jurídica tradicional. 3. Las disfuncionalidades que se observan en este sistema de ordenación. 4. La reconstrucción del sistema.

**Lección 14ª LA TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES (II). LA CONSTRUCCIÓN TIPOLÓGICA:** 1. consideraciones generales sobre los tipos de sociedades. 2. Los dos modelos básicos de organización. 2.1. Las sociedades de estructura individualista. 2.2. Las sociedades de estructura corporativa. 2.3. Los tipos híbridos. 2.4. Las sociedades de capital. 3. Límites a la autonomía de la voluntad en la configuración de los tipos. 4. Los intentos de revisión de la configuración tipológica tradicional del Derecho de sociedades.

**Lección 15ª LA TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES (III). LA DIMENSIÓN JURÍDICO NEGOCIAL:** 1. El contrato de sociedad. 2. Las especialidades del contrato de sociedad en las sociedades de estructura corporativa. 3. Las especialidades del contrato de sociedad en las sociedades de estructura individualista.

**Lección 16ª LA TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES (IV). LA DIMENSIÓN JURÍDICO INSTITUCIONAL:** 1. La personalidad jurídica de las sociedades. 2. La capacidad de las personas jurídicas. 3. La desestimación de la personalidad jurídica.

**Lección 17ª LA FUNDACIÓN DE LAS SOCIEDADES (SOCIEDADES IRREGULARES Y SOCIEDADES DE HECHO):** 1. Introducción. 2. Formalidades de constitución: sociedades irregulares. 3. Vicios de la fundación: sociedades de hecho.

**Lección 18ª LA SOCIEDAD COLECTIVA Y LA SOCIEDAD COMANDITARIA:** 1. Antecedentes y función. 2. El concepto de sociedad colectiva. 3. La estructura legal del tipo. 3.1. Elementos genéricos. 3.2. Elementos específicos. 4. La calificación de la sociedad colectiva como comerciante/empresario. 5. La sociedad comanditaria.

**Lección 19ª LA SOCIEDAD ANÓNIMA:** 1. Antecedentes y función. 2. Estructura del tipo legal. 2. 1. Elementos genéricos. 2.2. Elementos específicos: la sociedad anónima como sociedad de capital. 2.2.1 La noción de capital. 2.2.2. La función del capital en la vertiente externa. 2.2.3. La función del capital en la vertiente interna. 3. Mercantilidad por razón de la forma. 4. Tendencias actuales de evolución de la sociedad anónima.

**Lección 20ª LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA:** 1. Introducción. 2. Normas comunes a toda fundación. 2.1. Requisitos de forma y publicidad. 2.2. Ventajas o remuneraciones de los fundadores y promotores. 2.3. Suscripción y desembolso. 3. Nulidad de la sociedad.

**Lección 21ª CLASES DE FUNDACIÓN. APORTACIONES SOCIALES:** 1. Las clases de fundación de las sociedades anónimas. 1.1. Introducción. 1. 2. La fundación simultánea. 1.3. La fundación sucesiva. 2. Las aportaciones sociales. 2. 1. Concepto. La aportación en la sociedad anónima. 2.2. Objeto y clases de aportación. 2.3. Aportaciones dinerarias. 2.4. Aportaciones no dinerarias. 2.5. Adquisiciones onerosas. 3. Los dividendos pasivos.

**Lección 22ª LA ACCIÓN. LOS DERECHOS DEL SOCIO:** 1. Introducción. 2. La acción como parte del capital. 2.1. La división del capital en acciones. 2.2. El valor de la acción. 2.3. Correspondencia entre valor nominal y aportación patrimonial. 3. La acción como derecho. Los derechos del socio. 3.1. El artículo 48 de la LSA. 3.2. Otros derechos del socio. 3.3. Clases de acciones por el contenido de los derechos que atribuyen. 3.4. Las acciones sin voto.

**Lección 23ª LA ACCIÓN. DOCUMENTACIÓN Y TRANSMISIÓN:** 1. Documentación y representación de la acción. La acción como título y las anotaciones en cuenta. Introducción. 2. La acción representada por medio de títulos. 2.1. El título-acción y el concepto de título-valor. 2.2. Clases de acciones. 2.3. Series, numeraciones y libros de acciones. 2.4. Requisitos del título acción. 2.5. Resguardos provisionales y otros títulos. 2.6. Derecho del socio al título. 2.7. Sustitución de títulos. 3. La acción representada por medio de anotaciones en cuenta. 4. La transmisión de la cualidad de socio. 4.1. Circulación de acciones. 4.2. Limitaciones a la transmisibilidad de las acciones.

**Lección 24ª LA ACCIÓN. AUTOCARTERA. DERECHOS REALES:** 1. La autocartera. Negocios sobre las propias acciones. 1.1. Introducción. 1.2. Acciones

propias y acciones de la sociedad dominante. 1.3. Adquisición originaria. 1.4. Adquisición derivativa. 1.5. Régimen de las acciones propias. 1.6. Garantía sobre acciones propias y asistencia financiera para la adquisición de acciones propias. 1.7. Participaciones recíprocas. 1.8. Negocios realizados por persona interpuesta. 1.9. Régimen sancionador. 2. Derechos reales sobre las acciones. 2.1. Propiedad y copropiedad. 2.2. Derechos reales limitados.

**Lección 25ª LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** 1. Los órganos de la sociedad anónima. Introducción. 2. Carácter de la Junta general. 3. Competencia. 4. Clases de Junta. 5. Convocatoria. 6. Constitución. 7. Derechos de asistencia. 8. Representación. 9. Funcionamiento de la Junta, deliberación y adopción de acuerdos. 10. Acta de la Junta. 11. La impugnación de acuerdos sociales. 11.1. Supuestos de impugnación. 11.2. Legitimación. 11.3. Plazos. 11.4. Procedimiento.

**Lección 26ª LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA:** 1. El órgano de administración. Los administradores. 1.1. Carácter. 1.2. Estructura. 1.3. Facultades. 1.4. Capacidad para ser administrador. Prohibiciones e incompatibilidades. 1.5. Nombramiento. 1.6. Duración del cargo. 1.7. Revocación y cese. 1.8. Retribución. 1.9. Responsabilidad. 2. El Consejo de administración. 2.1. Introducción. Formación y renovación del Consejo. 2.2. Funcionamiento. 2.3. Delegación de funciones. 2.4. Impugnación de los acuerdos del Consejo.

**Lección 27ª MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. AUMENTO Y REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL:** 1. La modificación de los estatutos sociales. 1.1. Concepto. 1.2. Régimen general. Competencia, forma y publicidad. 1.3. Supuestos especiales de modificación. 2. El aumento del capital social. 2.1. Concepto. 2.2. Diversos procedimientos. 2.3. Capital autorizado y delegación a los administradores para ejecutar el aumento acordado. 2.4. Inscripción del aumento de capital social. 3. La reducción del capital social 3.1. Concepto. 3.2. Procedimiento. 3.3. Diversos supuestos. 3.4. Sistema de garantías.

**Lección 28ª LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA:** 1. Introducción. El cierre del ejercicio social. Confeción del balance y otros documentos. 2. El balance. 3. La cuenta de pérdidas y ganancias. 4. La memoria. 5. Reglas de valoración en las cuentas anuales. 6. El informe de gestión. 7. La propuesta de aplicación de resultado. 8. Verificación de las cuentas anuales. 9. Aprobación, depósito y publicidad de las cuentas anuales.

**Lección 29ª LA SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES:** 1. Introducción. 1.1. Antecedentes. 1.2. Régimen vigente. 2. Carácter y concepto. 3. Fundación de la sociedad. 3.1. Régimen general. 3. 2. Nombre de la sociedad. 3.3. Nombre de los socios colectivos. 4. Acciones. 5. Órganos sociales. 5.1. Junta General. 5.2. Administración de la sociedad. 6. Modificación de Estatutos.

**Lección 30ª LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA:** 1. Antecedentes y Función. 2. Elementos genéricos de la estructura legal del tipo. 3. Elementos específicos.

**Lección 31ª FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA:** 1. Régimen ordinario. 1.1. Idea general. 1.2. Escritura social y Estatutos. 1.3. Desembolso de capital. 1.4. Inscripción en el Registro. Validez de los actos anteriores a la misma. 2. Fundaciones cualificadas. 2.1. Fundaciones con aportaciones no dinerarias. 2.2. Fundaciones con prestaciones accesorias.

**Lección 32ª LA CUALIDAD DE SOCIO EN LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA:** 1. Las participaciones sociales. Naturaleza y régimen. 1.1. Concepto y naturaleza de la participación social. 1.2. Documentación de las participaciones. 1.3. Régimen transmisión de las participaciones. 1.4. Derechos reales sobre participaciones. 1.5. Autoparticipación, participación invertida y participación recíproca. 2. Derechos y obligaciones de los socios. 2.1. Introducción. 2.2. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales. 2.3. Derecho a participar en el patrimonio resultante de la liquidación. 2.4. Derecho a la adquisición preferente de participaciones en los aumentos de capital. 2.5. Derecho de asistencia y voto. 2.6. Derecho de información. 2.7. Obligaciones de los socios.

**Lección 33ª LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:** 1. Órganos de la Sociedad. La Junta general. 1.1. Introducción. Estructura orgánica de la SRL. 1.2. Competencia de la Junta. 1.3. Requisitos de convocatoria y celebración de Juntas Generales. 1.4. Adopciones y formalización de acuerdos. 1.5. Impugnación de los acuerdos de la Junta general. 2. El órgano de administración. 2.1. Modos de organizar la administración. 2.2. Estatuto personal del administrador. 3. Modificaciones escriturarias. Aumento y reducción del capital. 3.1. Requisitos generales de las modificaciones estatutarias. 3.2. Aumento del capital. 3.3. Reducción de capital. 4. Cuentas anuales.

**Lección 34ª LAS SOCIEDADES CON BASE MUTUALISTA:** 1. La Sociedad Cooperativa. 1.1. La Ley General de Cooperativas. 1.2. Concepto y clases de Cooperativas. 1.3. Constitución de la Cooperativa. 1.4. Estatuto jurídico del socio. 1.5. Organización de la sociedad. 1.6. Régimen económico. 1.7. Documentación social y contabilidad. 1.8. Fusión y escisión. 1.9. Disolución y liquidación. 1.10. Asociacionismo cooperativo. 1.11. La Administración pública y las cooperativas. 2. Las mutuas de seguros. 2.1. Concepto y clases. 2.2. Constitución. 2.3. Estatuto jurídico del mutualista. 2.4. Organización de la sociedad. 2.5. Fondo mutual. 2.6. La mutualidad de Previsión social. 3. Las sociedades de garantía recíproca. 3.1. Concepto, función económica y naturaleza. 3.2. Autorización y constitución de la sociedad. 3.3. Estatuto jurídico del socio. 3.4. Organización de la sociedad. 3.5. Régimen económico, contable y fiscal. 3.6. Las sociedades de reafianzamiento. 4. La sociedad laboral. 4.1. Concepto y régimen legal. 4.2. Calificaciones y constitución. 4.3. Clases de socios. 4.4. Régimen económico. 4.5. Órgano de administración. 4.6. Extinción de la relación laboral. 4.7. Trabajadores no socios. 4.8. Disolución y descalificación de la sociedad. 5. La sociedad



agraria de transformación. 5.1. Concepto y régimen legal. 5.2. Constitución de la sociedad. 5.3. Los socios. 5.4. Régimen económico. 5.5. Organización de la sociedad. 5.6. Integración económica de la sociedad.

**Lección 35ª INSTITUCIONES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN COLECTIVA:** 1. Instituciones de inversión colectiva. 1.1. Noción y clases. 1.2. Normas comunes. 1.3. Sociedades de inversión mobiliaria. 1.4. Fondos de inversión mobiliaria. 1.5. Sociedades gestoras de carteras. 1.6. Sociedades y fondos de inversión inmobiliaria. 2. Fondos del mercado hipotecario. 2.1. Consideraciones generales. 2.2. Fondos de regulación del mercado hipotecario. 2.3. Fondos de titularización hipotecaria. 3. Fondos de titularización de activos. 4. Fondos de pensiones. 5. Sociedades y fondos de capital-riesgo.

**Lección 36ª UNIONES Y AGRUPACIONES DE EMPRESARIOS Y CUENTAS EN PARTICIPACIÓN:** 1. Uniones de empresarios. 1.1. Consideraciones generales. 1.2. Los grupos de sociedades. 1.3. La sociedad de empresarios. 1.4. Uniones temporales de empresarios. 2. Agrupaciones de Interés Económico. 2.1. Introducción. 2.2. La agrupación de interés económico. 2.3. La agrupación europea de interés económico. 3. Las cuentas en participación. 3.1. Concepto legal. 3.2. Función económica. 3.3. Rasgos característicos. 3.4. Efectos internos. 3.5. Relaciones con terceros. 3.6. Extinción.

**Lección 37ª LAS SOCIEDADES ESPECIALES Y LA FUNDACIÓN COMO EMPRESARIO:** 1. La sociedad de capital unipersonal. 2. La sociedad anónima pública. 2.1. Introducción. 2.2. Notas características. 2.3. Régimen jurídico básico. 2.4. La sociedad anónima pública unipersonal. 1.5. La sociedad anónima de economía mixta. 3. Otras sociedades anónimas especiales. 3.1. Sociedades de seguros. 3.2. Sociedades bancarias. 3.3. Establecimientos financieros de crédito. 3.4. Las empresas de servicios de la inversión. 3.5. Sociedades rectoras de la Bolsa de valores. 3.6. La sociedad de Bolsas. 3.7. La sociedad gestora del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores. 4. La sociedad anónima europea. 5. La fundación como empresario. 5.1. Consideración general. 5.2. La personalidad jurídica. 5.3. Cajas de ahorro.

**Lección 38ª LAS OBLIGACIONES:** 1. Características generales. 2. Clases de obligaciones. 3. La emisión de obligaciones. 3.1. Caracteres generales. 3.2. Acuerdo de emisión. 3.3. Escritura y publicidad de la emisión. 3.4. Suscripción. 3.5. Situación jurídica del obligacionista. 4. El sindicato de obligacionistas 4.1. Rasgos generales. 4.2. La asamblea. 5. Valores del mercado hipotecario.

**Lección 39ª DISOLUCIÓN Y EXTINCIÓN DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES:** 1. Disolución de las sociedades mercantiles. 1.1. Concepto. 1.2. Causas de disolución. 1.3. Requisitos y formalidades de la disolución. 2. La exclusión de socios. 2.1. Concepto. 2.2. Causas. 2.3. Régimen legal. 3. La separación de socios. 3.1. Concepto. 3.2. Causas. 3.3. Régimen legal. 4. La liquidación y división del haber social. 4.1. Concepto de liquidación. 4.2. Funciones de los liquidadores. 4.3. La división del haber social. 4.4. Extinción de la sociedad. 4.5. Reactivación de la vida social.

**Lección 40ª MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES:** 1. Transformación de las Sociedades Mercantiles. 1.1. Concepto. 1.2. Régimen jurídico. 1. 3. Efectos de la transformación. 2. Fusión de las Sociedades Mercantiles. 2.1. Concepto. 2.2. Supuestos. 2.3. Régimen jurídico. 3. Escisión. 4. Segregación. 5. Cesión global.

<b>EVALUACIÓN</b>			
<p>El estudiante será evaluado a partir de los siguientes instrumentos:            Evaluación de casos prácticos jurídicos y/o doctrinales (con o sin materiales)            Examen sobre la realización de casos prácticos (con o sin materiales)            Evaluación del desempeño en debates e intervenciones (exposición dialogada)</p>			
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIOS CUALITATIVOS APLICABLES</b>		
Evaluación de casos prácticos jurídicos o doctrinales (con o sin materiales)	Entrega de los comentarios por escrito en los seminarios.		
Examen sobre la realización de casos prácticos (con o sin materiales)	Para aprobar la asignatura se requiere conocer adecuadamente la ordenación jurídica de las materias en ella incluidas. Resulta condición indispensable para aprobar la asignatura acreditar por el alumno en la contestación de las preguntas del examen que sabe el contenido de los preceptos, así como la identificación de los mismos y de las disposiciones normativas que los contienen. Asimismo no podrá superar la asignatura el alumno que desconozca los conceptos jurídicos correspondientes y que no sepa argumentar de acuerdo con los criterios de interpretación jurisprudenciales.		
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>CONDICIÓN DE APROBADO</b>	<b>TIPO DE EVALUACIÓN</b>
Evaluación de casos prácticos jurídicos o doctrinales (con o sin materiales)	10	Condición para obtener calificación en este apartado: Haber obtenido como mínimo una calificación de 4.5 en	Evaluación final

		el examen de la asignatura	
Examen sobre la realización de casos prácticos (con o sin materiales)	90	Condición para aprobar la asignatura	Evaluación final

Examen final de la asignatura en la convocatoria de septiembre en la fecha y de acuerdo con la normativa académica fijada por el Centro. En la convocatoria de septiembre todos los alumnos deberán realizar íntegramente el examen que comprenderá toda la materia del programa de la asignatura. El 10% de la nota de la evaluación de comentarios de textos jurídicos o doctrinales y de la evaluación del desempeño en debates e intervenciones (exposición dialogada) será tenido en cuenta hasta la convocatoria de septiembre

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- **TEXTOS LEGALES:** resulta además imprescindible trabajar con la última edición de cualquier recopilación de la legislación mercantil vigente.
- **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:** Lecciones 1ª a 2ª: GONDRA, Introducción al Derecho Mercantil, Madrid, 1992. GIRÓN, Derecho de Sociedades, Madrid, 1976. JIMÉNEZ SÁNCHEZ (coord.), Derecho mercantil I, editorial Ariel, última edición. La asignatura se puede preparar asimismo con los libros: Manual de Derecho Mercantil, BROSETA/MARTÍNEZ SANZ, Ed. Tecnos, última edición. Curso de Derecho Mercantil, dirigido por URÍA Y MENÉNDEZ, editorial Civitas, última edición. Instituciones de Derecho Mercantil, SÁNCHEZ CALERO, Editorial MacGraw-Hill, última edición. Lecciones de Derecho Mercantil de MENÉNDEZ Y ROJO, Editorial Thomson Reuters, última edición o cualquier otro manual de Derecho Mercantil elaborado para los estudios de Derecho, siempre actualizado de acuerdo con la normativa vigente.
- **BASES DE DATOS:** Westlaw, El derecho, La Ley